

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 07/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2016 00440	Ejecutivo	ECOPETROL SA	GUSTAVO MENA ARIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE este proveído al demandado, con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	04/03/2022	
68001 31 05 003 2019 00342	Ordinario	ERVIN JOSE BLANCO	PROTECCION S.A.	Auto que Aprueba Costas	04/03/2022	
68001 31 05 003 2019 00535	Ejecutivo	NORMA CECILIA SERRANO DIAZ	PROTECCION SA	Auto de Tramite Previo a resolver la petición de librar mandamiento, póngase en conocimiento de la parte demandante que, una vez verificado el Portal Web del Banco Agrario, se constata que fue consignado a órdenes de este Despacho Judicial título judicial.	04/03/2022	
68001 31 05 003 2019 00561	Ordinario	MARIA DEL CARMEN PORRAS CASTELLANOS	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado A la auxiliar de la justicia al correo electrónico dianapimientobadillo@gmail.com, de la demanda y sus anexos, dígase que el término de traslado empieza a correr a partir del día siguiente en que se envíe el traslado a la auxiliar de la justicia al mencionado canal digital.	04/03/2022	
68001 31 05 003 2019 00566	Ordinario	LINA MARIA NORIEGA CARRIZOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	04/03/2022	
68001 31 05 003 2020 00366	Ordinario	SONIA ESPERANZA BURGOS SALAS	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto Inadmite Contestación de la Demanda	04/03/2022	
68001 31 05 003 2021 00122	Ordinario	ALEXANDER QUINTERO ARENAS	ASOCIACION ARBITROS DE FUTBOL DE SANTANDER ASOARBISAN	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Al demandado ASOCIACIÓN DE ARBITROS DE FUTBOL DE SANTANDER - ASOARBISAN del auto admisorio de la demanda de fecha mayo 10 de 2021, a partir del día en que se notifique por estados electrónicos ésta providencia.	04/03/2022	
68001 31 05 003 2021 00163	Ordinario	ALCIRA CRISTINA CHAPARRO DE RINCON	PORFIRIO CABALLERO CAPACHO	Auto de Tramite Se dispone por secretaria librar y enviar los oficios reiterando la remisión de la prueba documental decretada mediante auto de fecha 01 de octubre de 2.021.	04/03/2022	
68001 31 05 003 2022 00065	Ordinario	OSCAR MARINO HERNANDEZ ESCOBAR	INDUSTRIAS DE TUBOS Y PRODUCTOS PLASTICOS TUBOPLAST EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	04/03/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO